

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 27** *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2013, del Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Estación de servicio en avenida de Europa, número 54”, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, promovido por “Gasolino, Sociedad Limitada” (expediente: 10-EIA-00027.2/2013).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Estación de servicio en avenida de Europa, número 54”, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, promovido por “Gasolino, Sociedad Limitada”, con domicilio social en calle General Moscardó, número 33, 28020 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 25 de septiembre de 2013.—El Director General de Evaluación Ambiental, Mariano González Sáez.

(02/8.498/13)

